



MEMORÁNDUM INTERNO Nº 147/2022

DE : DIRECTOR DE EDUCACIÓN Sr. : Felipe Armijo Ampuero	FECHA: 13 de Octubre, 2022 .
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr. : Carlos Yueng Aspeti	REF.: Plan de Inversión PIE, B-8.

1. Junto con saludar cordialmente, solicito a usted, gestionar la adquisición del Plan de Inversión del Programa de Integración Escolar, del Liceo “Francisco de Aguirre” B-8.
2. Recursos solicitados en el Plan de Inversión:

Nº	Descripción de Cuentas de Gastos	Monto
01	Gastos en Operación: Insumos Computacionales.	\$1.425.6001.-
<b>TOTAL</b>		<b>\$1.425.6001.-</b>

3. Se adjunta los siguientes documentos:
  - 3.1. Plan de Inversión. (01)
  - 3.2. Cotización. (01)
  - 3.3. Resumen de Cotización. (01)
  - 3.4. Certificado de Proveedor Exclusivo. (01)
  - 3.5. Certificado de Prorrato (01).
4. Lo anterior, para su conocimiento y procedimiento correspondiente.

Sin otro particular, se despide cordialmente,

  
Felipe Armijo Ampuero  
Director de Educación



HUMBERTO ARRAYA QUIROZ  
Director Ejecutivo COMDES

  
JORGE MUÑOZ ALBORTA  
Director de Gestión y Planificación Económica



HAQ/JMA/FAA/gdm.  
Distribución:  
La indicada  
Archivo.



**CERTIFICADO DE PRORRATEO**  
**“Plan de Inversión 2022”**

1. Se solicita que el gasto del Plan de Inversión sea distribuido de la siguiente manera:
  - La Escuela Básica **“21 de Mayo” F-41**, beneficiará con un 99% del valor, en la adquisición de gastos en:

**Gastos de Operaciones:**

- a) Insumos Computacionales. (8 Tóners).
  - Al Liceo **“Francisco de Aguirre” B-8**, que realizará un gasto del 1% del valor de los productos adquiridos, porque el establecimiento tiene recursos financieros limitados.
2. La decisión fue tomada considerando asegurar la calidad de los aprendizajes para los estudiantes, con necesidades educativas especiales de tipo transitorias y permanentes, hasta que el establecimiento logre una recuperación financiera (autosustentable).
  3. Lo anterior, solicitado para concepto de **“Rendición de Recursos Financieros destinados al Programa de Integración Escolar”**.

  
FELIPE ARMIJO AMPUERO  
Director de Educación

  
JORGE MUÑOZ ALBORTA  
Dirección de Gestión y  
Planificación Económica

  
HUMBERTO ARRAYA QUIROZ  
Director Ejecutivo

gd  
HAQ/JMA/FAA/mpr/gdm.  
Distribución:  
La indicada  
Archivo.